Guayaquil, Febrero 15 del 2002

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE UNIPRODUCT .S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el Informe anual de Comisario de Cuentas sobre el Ejercicio Económico del año 2001.

De la información aquí proporcionada por el Contador a través de los libros sociales, de los libros de Contabilidad, debo manifestar que se encuentran en conformidad con los Estados Financieros presentados y con principios aplicados en Contabilidad, los mismos que han sido analizados con absoluta y normal confiabilidad.

Debo manifestar que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2001 de la Compañía **UNIPRODUCT S.A.**, demuestran de manera razonable los resultados en sus operaciones, las cuales han sido llevados dentro de los Principios y normas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De esta manera pongo el presente informe a consideración de ustedes.

08 ABR. 2002

Atentamente,

Sr. Andrés Motta Carrasco
Registro # 0.11432